

**ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 97 DEL 26 DE AGOSTO DE 2011
DEL N° 608 AL N° 613**

ACUERDO N° 608: con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba programa de Fiestas Patrias año 2011, Presenta don Javier Sánchez Encargado Unidad de cultura, según el siguiente detalle:

DIA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
Lunes	Concierto Orquesta de Cámara de Valdivia	Salón Auditorium 19:00 hrs.	Encargado
Miércoles 07	Muestra Escolar de Cueca	Gimnasio Municipal 15 hrs.	DAEM
Sábado 10	Culto Acción de Gracias		Presidente Concejo Pastores
Viernes 16	Embanderamiento comunal	08:00 Hrs.	
	Desfile escolar Urbano y Rural	Plaza de armas 12:00 hrs.	Hernán Zúñiga
Sábado 17	Final Cuadrangular de Fiestas Patrias	Estadio Municipal 14:00 Hrs.	Nemorino Mera R.
Domingo 18	Tedeum Ecuménico	I. Todos Los Santos 11:00 hrs.	Padre Misael
	Desfile Oficial	Plaza de Armas 12:00 hrs.	Javier Sánchez
	Cuecas Premiadas	Gimnasio Municipal 18:00 hrs.	Javier Sánchez
Lunes 19	Juegos Populares Familiares	S/Media Luna El Morro desde las 12:00 hrs	Nemorino Mera y Erwin Cea P

Concurso Vitrinas de Fiestas Patrias, Encargada Sra. Analía Pineda
--

ACUERDO N° 609 : Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Programa Olimpiadas de la Mujer 2011, presenta Nemorino Mera, Encargado Unidad de Deportes.

PROGRAMA		
AREA	UNIDAD DE DEPORTES	
NOMBRE DEL PROGRAMA	OLIMPIADAS DE LA MUJER 2011	
FECHA INICIO	04 DE NOVIEMBRE DE 2011	
FECHA TERMINO	13 DE NOVIEMBRE DE 2011	
ITEMS	CONCEPTO	COSTO TOTAL \$
Ceremonia	Banda de Guerra: inicio y cierre ceremonia	400.000
Escenografía	Adornos gimnasio municipal	100.000
Premios	Medallas/Copas ganadoras por competencia	900.000
Coronación Reina	Corona, Banda, Bouquet de flores, sillones	350.000
Circuito Deportivo	Honorarios	300.000
Arbitraje	Honorarios	300.000
Alimentación	Colaciones Deportivas	350.000
Imprevistos	Imprevistos	100.000
TOTAL		2.800.000

ACUERDO N° 610: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Reglamento Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC", se adjunta texto completo al final de la presente acta

ACUERDO N° 611: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba entregar en Comodato a la Junta de vecinos de Villa Los Alcaldes la infraestructura de la sede social por un plazo de 20 años

ACUERDO N° 612: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba que la I. Municipalidad de Los Lagos reciba en Comodato terreno ubicado en el sector Tomen Pancul, comuna de Los Lagos de 1.225 metros cuadrados, (35 mts. ancho por 35 metros largo) de propiedad de la Junta de Vecinos de Tomen Pancul, para que sea habilitado como recinto comunitario y se construya una sede social. El comodato no es precario y será por un periodo de 20 años

ACUERDO N° 613: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los concejales presentes se aprueba solicitar a Srta. Patricia Robles asesor jurídico de la I. Municipalidad informe jurídico de la legalidad de los contratos de arriendos suscritos el año 2008 entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos y los Sres. Olave, Gutiérrez y Harcha, adjuntando a la presente acta copia de los contratos respectivos

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA 2011**